

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

A los Accionistas de **I.A.E. INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA INAEXPO C.A.**

En cumplimiento de las disposiciones legales con relación a mi función de Comisario de **I.A.E. INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA INAEXPO C.A.** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, presento a continuación el respectivo informe.

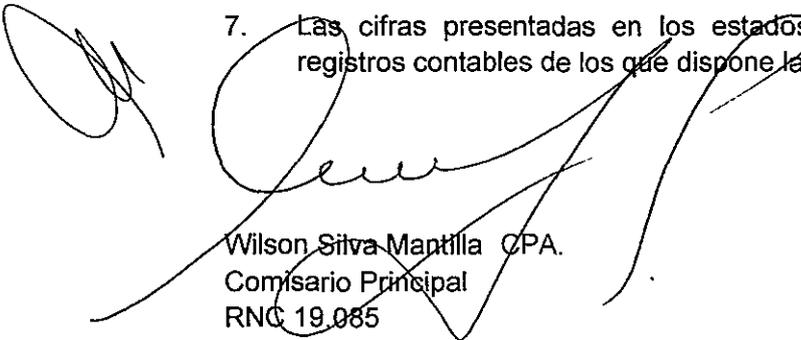
1. He revisado el balance general adjunto de **I.A.E. INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA INAEXPO C.A.** al 31 de diciembre de 2012 y el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es efectuar una revisión sobre estos estados financieros la misma que realicé de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría
2. Parte de mi revisión se sustenta en el informe de los auditores externos.
3. Con base a mi revisión, no he encontrado aspectos que llamen mi atención sobre situaciones que pudieran afectar las cifras de los estados financieros antes mencionados de **I.A.E. INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA INAEXPO C.A.** al 31 de diciembre de 2012 y el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.
4. Los siguientes aspectos deben considerarse para una mejor comprensión del presente informe:
 - 4.1. A partir del año 2011, la Compañía registra la provisión para jubilación patronal únicamente para aquellos empleados que superan los 10 años de antigüedad en la empresa. El efecto de este ajuste significó una disminución de la provisión para jubilación patronal y un incremento de las utilidades retenidas por US\$436 mil, de los cuales US\$105 mil corresponden al gasto del año 2011 y la diferencia US\$331 mil a años anteriores en los cuales corresponden al ajuste de la operación de NIIF. esta política no está de acuerdo con lo establecido en las NIIF; sin embargo, la administración de la compañía, considera que el efecto de no registrar esta provisión para la totalidad de trabajadores no tiene efectos importantes en los estados financieros.

(Continúa en la siguiente página...)

A los Accionistas de I.A.E. INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA INAEXPO C.A.

(Continuación...)

- 4.2. Las ventas en el año 2012 disminuyeron en US\$3.407 mil con relación al año 2011; sin embargo el resultado neto del año 2012 fue una utilidad de US\$1.213 mil, mientras que al cierre del año 2011 el resultado fue una pérdida de US\$6.077 mil. Al cierre del año 2012 el déficit acumulado asciende a US\$9.960 mil este mismo rubro al cierre del año 2011 fue de US\$11.173 mil.
- 4.3. La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2012, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2013; dicho estudio constituye la base para determinar si las operaciones con partes relacionadas locales y del exterior han sido efectuadas a precios razonables que se aproximen a precios de plena competencia. A la fecha de emisión de este informe, el mencionado estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, no son importantes. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el que se estableció que las transacciones con partes relacionadas fueron efectuadas a precios que se aproximan a los de plena competencia.
5. No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
6. Los libros de actas, de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuadas.
7. Las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la compañía.



Wilson Silva Mantilla CPA.
Comisario Principal
RNC 19.085
Febrero 27, de 2013